



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA DEL HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA

En el Municipio de San Raymundo Jalpan, Centro, Oaxaca, siendo las diez horas del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, reunidos en la sala de juntas ubicada en el segundo nivel del Palacio Legislativo, sito en calle 14 Oriente número 1, se constituyen las y los ciudadanos Diputados: Nallely Hernández García, Gustavo Marín Antonio, Manuel Rafael León Sánchez, Hilda Graciela Pérez Luis y Paola Gutierrez Galindo Integrantes de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades de la LXIII Legislatura, con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del primer periodo correspondiente al primer año de ejercicio legal, misma que se sujetará bajo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA:-----

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.-----
- 2.-PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE
OPORTUNIDADES .-----
- 3.AGENDA DE TRABAJO PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN
ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA -----
- 4.- ASUNTOS PENDIENTES DE LA LXII LEGISLATURA.-----
- 5.- ASUNTOS GENERALES.-----
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL; En el desahogo del primer punto del orden del día, la ciudadana Diputada Nallely Hernández García, Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, realiza el pase de lista de asistencia, y una vez realizada se constató que están presentes la totalidad de las y los Diputados integrantes de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades; por lo que la ciudadana Presidenta, declara que existe el quórum legal y que la presente sesión puede llevarse a cabo, y que los asuntos que aquí se acuerden son legales.-----



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

2.- PRESENTACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES; en desahogo del segundo punto del orden del día, la ciudadana Diputada Nallely Hernández García en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, pone a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta del Plan de Trabajo.-----

ACUERDO: COPDPIO/01/SO/09/MARZO/2017.- Previo análisis y discusión de la propuesta, sus integrantes **APRUEBAN** el Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades.-----

3.- AGENDA DE TRABAJO PARA LA ARMONIZACIÓN DE LA LEGISLACIÓN ELECTORAL DEL ESTADO DE OAXACA; en desahogo del tercer punto del orden del día, la ciudadana Diputada Nallely Hernández García en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, pone a consideración de los integrantes de esta Comisión la propuesta de agenda de trabajo para la armonización de la legislación electoral del estado de Oaxaca, proponiendo establecer como plazo límite el 15 de marzo del 2017 para el análisis e inclusión de las iniciativas en relación a la armonización de la legislación electoral del estado de Oaxaca.-----

ACUERDO: COPDPIO/02/SO/09/MARZO/2017.- Previo análisis y discusión de la propuesta, sus integrantes **APRUEBAN** la Agenda de Trabajo para la armonización de la legislación electoral del estado de Oaxaca.-----

ACUERDO: COPDPIO/03/SO/09/MARZO/2017.- Previo análisis y discusión de la propuesta, sus integrantes **ACUERDAN** establecer como plazo límite el día 15 de marzo del 2017 para el análisis de las iniciativas recibidas hasta esa fecha para el análisis e inclusión de las iniciativas en relación a la armonización de la legislación electoral del estado de Oaxaca.-----

4.- ASUNTOS TURNADOS DE LA LXII LEGISLATURA. En desahogo del cuarto punto del orden del día, la ciudadana Diputada Nallely Hernández García en su carácter de Presidenta de la Comisión Permanente de Democracia Participativa con Igualdad de Oportunidades, pone a consideración de los integrantes de esta Comisión los asuntos pendientes por dictaminar en la LXII Legislatura.-----

ACUERDO: COPDPIO/04/SO/09/MARZO/2017.- Los integrantes de la comisión acuerdan que se realizará el análisis de los asuntos pendientes por dictaminar de la LXII Legislatura, para ser discutidos y en su caso analizar su dictaminación en la próxima sesión ordinaria.-----

5.-ASUNTOS GENERALES, en atención a que ningún diputado hace uso de la palabra se pasa al siguiente punto.-----



SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

"2017, AÑO DEL CENTENARIO DE LA PROMULGACIÓN DE LA
CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS"

LXIII LEGISLATURA.
H. CONGRESO DEL ESTADO DE OAXACA.

6.-CLAUSURA DE LA SESIÓN; Finalmente y agotados los puntos del orden del día, se da por terminada la presente reunión siendo las diez horas con cincuenta minutos del día nueve de marzo del año dos mil diecisiete, procediendo a su firma las y los Diputados que en ella intervinieron.-----

-----CONSTE-----

COMISIÓN PERMANENTE DE DEMOCRACIA PARTICIPATIVA CON IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

DIP. NALLELY HERNÁNDEZ GARCÍA
PRESIDENTA

DIP. GUSTAVO MARÍN ANTONIO

DIP. MANUEL RAFAEL LEÓN SÁNCHEZ

DIP. HILDA GRACIELA PÉREZ LUIS

DIP. PAOLA GUTIERREZ GALINDO